



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Resolución

Número: RESOL-2025-1562-APN-SE#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 6 de Noviembre de 2025

Referencia: RSE - EX-2024-12843983- -APN-DNGU#ME - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA - TÉCNICO/A UNIV. EN PASTORAL EDUCATIVA - RECTIFICAR RSE N° 1156/24

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Expediente N° EX-2024-12843983- APN-DNGU#ME, la Resolución de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO N° 1156 de fecha 13 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO otorgó el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de "TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PASTORAL EDUCATIVA", que expide la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, Facultad de Teología, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PASTORAL EDUCATIVA, según lo aprobado por Resolución del Rector N° 4733 del 28 de diciembre de 2023, a dictarse bajo la modalidad presencial.

Que la Institución Universitaria solicita la rectificación de la misma, dado que en el plan de estudios se ha consignado en forma errónea requisitos de egreso que no se contemplan en la Resolución Rectoral citada.

Que analizada la documentación presentada corresponde hacer lugar a la solicitud realizada y proceder a confeccionar su rectificación, reemplazando el Anexo (IF-2024-28703256-APN-DNGU#ME) que contiene el plan de estudios, por el Anexo (IF-2025-51830068-APN-DNGU#MCH) de la presente Resolución.

Que por Decreto N° 8 del 10 de diciembre de 2023 se adecuaron las disposiciones de la Ley de Ministerios N°22.520 (t.o. Decreto N° 438/1992) y modificatorias.

Que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO resulta competente para entender en la aplicación de las leyes educativas nacionales, en virtud de la estructura y las competencias definidas por los Decretos N° 8/23 y N° 86/23.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE EDUCACIÓN ha emitido el dictamen de su competencia.

Que la presente se dicta de conformidad con las prescripciones del Artículo 101 del Decreto N° 1759 del 3 de abril de 1972 (T.O. 2017), reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, lo dispuesto por la Ley de Educación Superior N° 24.521 y por el Decreto N° 86 del 26 de diciembre de 2023.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la Resolución de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO N° 1156 de fecha 13 de noviembre de 2024, por la cual se otorgó el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de "TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PASTORAL EDUCATIVA", que expide la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, Facultad de Teología, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PASTORAL EDUCATIVA, debiendo reemplazar el Anexo (IF-2024-28703256-APN-DNGU#ME) que contiene el plan de estudios, por el Anexo (IF-2025-51830068-APN-DNGU#MCH) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by TORRENDELL Carlos Horacio
Date: 2025.11.06 17:28:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Horacio TORRENDELL
Secretario
Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, Facultad de Teología
TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PASTORAL EDUCATIVA

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO					
01	ESCENARIOS CULTURALES CONTEMPORÁNEOS	---	50	Presencial	
02	INFANCIAS, ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES	---	50	Presencial	
03	COMUNIDAD ESCOLAR	---	50	Presencial	
04	FUNDAMENTOS DE LA PASTORAL EDUCATIVA	---	50	Presencial	
05	FUNDAMENTOS BÍBLICOS	---	50	Presencial	
06	FUNDAMENTOS CRISTOLÓGICOS	---	50	Presencial	
07	FUNDAMENTOS ECLESIOLÓGICOS	---	50	Presencial	
08	FUNDAMENTOS LITÚRGICOS	---	50	Presencial	
09	TALLER DE ESPIRITUALIDAD I	---	100	Presencial	
SEGUNDO AÑO					
10	FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA MORAL	---	50	Presencial	
11	ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR Y CATEQUESIS	---	50	Presencial	
12	PLANEAMIENTO EN CLAVE PASTORAL	---	50	Presencial	
13	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EN CLAVE PASTORAL	---	50	Presencial	
14	TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I	---	100	Presencial	
15	CUIDADO DE LA DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	---	50	Presencial	
16	ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES EN LAS ESCUELAS	---	50	Presencial	
17	ACOMPAÑAMIENTO Y DISCERNIMIENTO ESPIRITUAL	---	50	Presencial	
18	FE Y CIENCIAS NATURALES	---	50	Presencial	
19	TALLER DE ESPIRITUALIDAD II	---	100	Presencial	
TERCER AÑO					
20	FE Y CIENCIAS SOCIALES	---	50	Presencial	
21	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	---	50	Presencial	
22	PRAXIS SOCIAL CRISTIANA	---	50	Presencial	
23	ANIMACIÓN Y RECREACIÓN	---	50	Presencial	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
24	TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II	---	100	---	

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN PASTORAL EDUCATIVA

CARGA HORARIA TOTAL: 1400 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-51830068-APN-DNGU#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Mayo de 2025

Referencia: EX-2024-12843983- -APN-DNGU#ME- PLAN DE ESTUDIOS-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.05.16 09:59:22 -03:00

María Cecilia PERRONE
Asistente legal
Dirección Nacional de Gestión Universitaria
Ministerio de Capital Humano

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.05.16 09:59:23 -03:00